

Procedimiento a seguir en caso de presentarse una amenaza de bomba dentro de las instalaciones de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.



01

INSTRUCCIONES

Personal que conteste el teléfono:

1. En caso de recibir una amenaza, no se debe discutir con el agresor.
2. Obtener la mayor cantidad de información posible.
3. Si se cuenta con identificador de llamadas, NO se le debe indicar al agresor que sabe desde que teléfono está recibiendo la llamada.
4. Una vez que el agresor colgó, completar el formato de apoyo y entregarlo lo antes posible al Rector y/o al responsable del inmueble.
5. Abstenerse de divulgar la amenaza recibida.
6. Mantener la tranquilidad y acatar las instrucciones del comité de seguridad.



02

PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD

- Analizar la información e identificar la hora en que estallará la supuesta bomba.
- Comunicarse de inmediato con el Rector o responsable del Inmueble y proporcionarle la siguiente información:
 1. Hora de llamada
 - 2.No. Telefónico de donde se recibió la llamada.
 - 3.Texto de la llamada.
 - 4.Hora en que supuestamente estallará el artefacto.
- Esperar instrucciones del Rector.
- En lo que se informa al Rector:
 - 1.No accionar, ni activar maquinaria y equipo.
 - 2.Evitar la caída de objetos que produzcan vibraciones.
 - 3.No usar teléfonos celulares y objetos con carga eléctrica.
 - 4.Reforzar el control de acceso y salida de personas.
 - 5.Realizar una inspección visual para detectar objetos extraños.
 - 6.En caso de detectar anomalías, no tocar o mover.
- Una vez que el Rector se ha hecho cargo de la situación, el personal deberá mantenerse atento a sus indicaciones y si es necesario iniciar la evacuación del inmueble.
- Una vez resuelta la emergencia, reiniciar labores en el menor tiempo posible.



03

PARA EL RECTOR

- Al recibir la notificación de emergencia, anotar la información proporcionada.
- Dar las siguientes instrucciones a los brigadistas e integrantes de las brigadas:
 - 1.Mantener la confidencialidad del hecho.
 - 2.Evitar la caída de objetos que produzcan vibraciones.
 - 3.No usar teléfonos celulares y objetos de carga eléctrica.
 - 4.Realizar una inspección visual para detectar objetos extraños.
 - 5.Reportar hallazgos encontrados.
 - 6.En caso de detectar anomalías, no tocar o mover.
 - 7.Esperar el arribo del personal de seguridad y/o autoridades locales.



04

EN LUGAR AMENAZADO

- Entrevistar al personal y evaluar la información disponible e identificar si existen causas reales que hayan motivado la amenaza (inseguridad pública, venganzas, actos terroristas, etc.)
- Si el resultado de la evaluación es que existe una misma probabilidad de que la amenaza sea real y el tiempo restante para la activación del artefacto está muy próximo, solicitar el apoyo de las autoridades y cuerpos especializados del municipio y ordenar la evacuación de las instalaciones del inmueble.